



CFP 20955/2017/TO1/14/1/1/RH1

Tolot, Pablo Rubén s/ incidente de recurso extraordinario.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de febrero de 2025

Autos y Vistos; Considerando:

Que en atención a lo que surge del DEO n° 14104508 y de acuerdo a conocida doctrina de esta Corte, según la cual sus fallos deben atender a las circunstancias existentes al momento en que se los dicta –aunque aquellas sean sobrevinientes a la interposición del remedio federal- (Fallos: 285:353; 313:584; 339:488, entre otros), la cuestión traída a estudio de este Tribunal se ha tornado abstracta.

Por ello, se declara inoficioso un pronunciamiento del Tribunal en estos autos. Notifíquese y archívese.

Recurso de queja interpuesto por **Pablo Rubén Tolot**, asistido por el **Dr. Enrique María Comellas**, **Defensor Público Oficial**.

Tribunal de origen: **Sala II de la Cámara Federal de Casación Penal**.

Tribunal que intervino con anterioridad: **Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 8**.